

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TERRATECNICA S.A, CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE".-

En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos a los veinte y cuatro días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, en el salón de eventos del Club Rotario de Quevedo, se reúnen los socios de la compañía Terratecnica S.A., señores Ana Lucia Villalva Morocho, por sus propios derechos propietario de cincuenta acciones, María Magdalena Villalva Sánchez, por sus propios derechos, propietaria de ochenta y cinco acciones, Juan Alberto Navas Villalva, por sus propios derechos, propietario de ochenta y cinco acciones, Teresa Guadalupe Villalva Sánchez, por sus propios derechos, propietaria de cien acciones, Wellington Alfredo Pinto Matamoros, por sus propios derechos, propietario de cien acciones, Cesar Fernando Flores Nieves, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones, Guido Gerardo Núñez, por sus propios derechos propietario de ciento cincuenta acciones, Hugo Efraín Andrade Flores, por sus propios derechos propietario de doscientos setenta acciones. Cada participación social tiene un valor de US\$1,00 cada una y da derecho a un voto, por lo cual se encuentra el capital suscrito y pagado de la compañía, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones sociales, iguales, acumulativas, e indivisibles de US\$1,00 cada una. Los socios presentes por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Socios, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la ley de Compañías. Ante la presencia del señor Wellington Alfredo Pinto Matamoros, Presidente de la Compañía, el Gerente de la Compañía, Sra. Teresa Guadalupe Villalva Sánchez y la Ing. Melida Sánchez Romero Auxiliar Contable Secretaria encargada de la reunión, es quien procede a constatar el quórum legal estatuario y tomar lista de los asistentes, seguidamente certifica la presencia de 8 Socios Activos de un total de 8 Socios, por tanto informa a la sala la presencia del quórum reglamentario para el inicio de la Asamblea. La misma que demuestra la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplido los requisitos legales para este tipo de juntas se procede a elaborar el orden del día el mismo que consta de cinco puntos: 1.-Apertura de la Asamblea a cargo de la Sra. Gerente de TERRATECNICA S.A. 2.- Informe Gerencial de Balances y Estados financieros del año 2014, y el Informe de Comisario 3.- Revisar y resolver el destino de las Utilidades generadas del 2014 4.- Varios. 5.- Clausura de la Asamblea. La Secretaria procede a tomar votación y por unanimidad se aprueba el orden del día.

Apertura de la Asamblea a cargo de la Sra. Gerente de TERRATECNICA S.A

La Sra. Guadalupe Villalva procede a dar la bienvenida a todos los socios asistentes y agradece su presencia, en esta importante reunión.

2.- Informe del Balance y Estados Financieros a cargo del señor contador Nelson Suarez Contador de la empresa, finalmente agradece a los socios de la empresa por la confianza depositada, la misma que ha sido devuelta con trabajo desinteresado y pone en consideración de la Asamblea su informe. Hace la entrega a la sala de los Estados de Resultados y Balance General de la TERRATECNICA S.A del año 2014. Así como el informe de Comisario. La Señora María Magdalena Villalva Sánchez, mociona a la sala recibir y aprobar los respectivos informes.

El Señor Cesar Fernando Flores Nieves apoya la moción. La Secretaria procede a tomar votación y registra que la moción es aprobada por unanimidad.

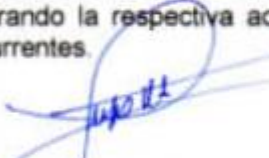
3.- En este punto tras breves deliberaciones de los socios, se decide unánimemente que el saldo de las Utilidades del ejercicio pasen a ser consideradas como RESERVA FACULTATIVA.

Se resuelve realizar nuevas inversiones para la ampliación de la planta y maquinaria para aumento de la producción; una prensa para bloques, terminación de la cámara No 8 y ampliación del caldero de la fábrica que se calcula será cerca de los cincuenta mil dólares americanos. Y comprar madera verde para el invierno por el valor de setenta mil dólares americanos, una vez escuchado los planteamientos y que han sido debidamente socializados, se aprueba en primera instancia estas inversiones. Además se considera el tratamiento de la Seguridad Industrial con el fin de integrarnos en el proceso e implementación del mismo.

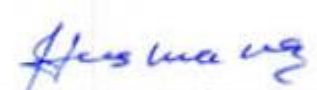
El señor Juan Alberto Navas Villalva mociona la solicitud que el Ing. Hugo Efraín Andrade Flores sea el asesor de la empresa TERRATECNICA S.A, por su amplia experiencia en el campo de la producción de balsa, siendo aprobada por decisión unánime de la junta la contratación. El Doctor Guido Núñez Jácome solicita llamar al abogado de la empresa para asesorarse para la elección de la nueva directiva del presente año.

5.- Clausura de la Asamblea.

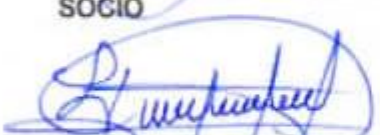
La Gerente de TERRATECNICA S.A Sra. Teresa Guadalupe Villalva Sánchez, agradece a todos los compañeros socios y los invita a trabajar con mayor empuje y temple este nuevo año. Siendo las 19H18 la Sra. Teresa Guadalupe Villalva Sánchez da por Clausurada la Asamblea, elaborando la respectiva acta para la aprobación y firma de la presente por parte de los concurrentes.



TERESA VILLALVA SANCHEZ
SOCIO



HUGO ANDRADE FLORES
SOCIO



ANA VILLALVA MOROCHO
SOCIO



GUIDO GERARDO NUÑEZ
SOCIO



ALFREDO PINTO MATAMOROS
SOCIO



MARIA VILLALBA SANCHEZ
SOCIO



JUAN NAVAS VILLALBA
SOCIO



CÉSAR FLORES NIEVES
SOCIO



MELIDA ROMERO SANCHEZ
SECRETARIA JUNTA



ALFREDO PINTO MATAMOROS
PRESIDENTE DE LA JUNTA